AVISO DE REMATE

Barranquilla, Diecinueve (19) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021).

REF: 08-001-31-53-010-2010-00011-00.
RAD. INTERNO: C3-0348-2019.
DEMANDANTE: SONIA BELTRÁN BENAVIDES.
DEMANDADO: EDITH CAMPO MARTINEZ
ULDARICO TOLOZA TUDENO

El Juzgado Segundo (2°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto de la fecha fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	15 de Diciembre de 2021, hora 09:00 a.m.
BIENES	Matrícula inmobiliaria No. 040-10030 ubicado en la calle 61 No. 43-104 de esta ciudad
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	La base de la licitación será el 70% del avalúo dado al inmueble, el cual fue avaluado en la suma de CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($414.629.000).
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-53-010-2010-00011-00. – JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	STARLIN GAMBOA PINZÓN, C.C.8.530.806. – Calle 24 No. 6D -15.
PORCENTAJE PARA POSTURA	**40% DEL AVALÚO**.
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Mzc3M2FmOWItNzhlMC00NDZmLTg0NjktNjRmOWY2ZmQxNzQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22be52a575-6baa-4943-98e5-35f6d4e1a686%22%7d (A1C3-348)
MODALIDAD PARA POSTURA	Electrónica - Presencial
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342 (PR1)

Dicha diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros establecidos en el artículo 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

LEIDYS STEPHANIE GUILLEN ARRIETA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12.
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES.

Y.P.P